

29 de octubre de 2021

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

A efecto de realizar el acta de junta de aclaraciones del presente concurso público sumario, conforme al punto 1, de la convocatoria/bases del procedimiento, en el que se establece:

Ante la situación actual provocada por la pandemia del Covid-19, las etapas y eventos del presente procedimiento de contratación se llevarán a cabo exclusivamente de manera electrónica.

SE HACE CONSTAR

Que la convocatoria/bases del presente procedimiento, en sus puntos 2 y 4.3.4, establece:

2. Calendario de eventos			
Entrega del pliego de preguntas	Junta de aclaraciones		
28 de octubre de 2021 Horario de 8:30 a 17:00 horas.	29 de octubre de 2021		

4.3 Junta de aclaraciones, numeral 4.3.2

Las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana interesadas, podrán enviar el pliego de preguntas al correo electrónico <u>procpublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx</u>; en la fecha y horario señalados en el apartado 2, es requisito que las preguntas de los participantes estén relacionadas con el procedimiento de contratación.

En la fecha y horario establecidos en la convocatoria/bases, la empresa, Aseoindustrial Mexicana, S.A. de C.V. remitió las siguientes preguntas:

	Pregunta	Respuesta	
1	Solicitan en los puntos de propuesta técnica la evaluación para garantizar y respaldar la calidad de los bienes folletos o fichas técnicas de cada partida cotizada ¿Se podrá emitir este punto debido a que las marcas que requieren son de marcas registradas y reconocidas y contienen los etiquetados y sellos de garantía o en su caso es mejor la muestra física ya que eso es mejor que un folleto o ficha técnica?	Se deberán entregar los folletos y/o fichas técnicas indicados en el alcance técnico, mismos que tienen el objetivo de aportar datos que permitan evaluar las características de los productos que ofertan. Se deja a consideración del participante la entrega de una muestra o cualquier otro elemento que complemente la información de su propuesta.	
2	Las propuestas se envían presencial o por correo?	De conformidad con el numeral 6.2 de la convocatoria/bases Las propuestas técnicas, económicas y documentación legal, deberán estar foliadas y firmadas en cada hoja por el representante legal, las cuales, deberán recibirse en su totalidad dentro del plazo señalado en el calendario de eventos, en archivos independientes en formato PDF, protegidos contra escritura y comprimidos en formato ZIP (cada archivo deberá llevar el nombre de la empresa y el de la propuesta a la que corresponda, conforme a lo siguiente: "nombre empresa_técnica", "nombre empresa_económica" y "nombre empresa_legal", cada archivo con una capacidad máxima de 20 MB por cada correo). Se deberán enviar la	



	Pregunta	Respuesta	
		cantidad de correos que sea necesaria para completar la entrega de documentación, remitiendo los concursantes en su correo final una relación de los correos enviados y las documentales contenidas en cada uno de ellos, no se aceptarán "links" para descargar la información. Se deberán enviar a la cuenta de correo electrónico procpublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx, se acusará de recibido por el mismo medio, todos y cada uno de los correos recibidos, para asegurar su recepción en tiempo y forma. Los participantes, cuando envíen sus correos electrónicos, deberán solicitar la confirmación de "entrega" y de "lectura".	
3	La partida N°19 mechudo 400grs. Solicitan marca registrada este bien lo consideran de la línea artesanal por lo que no se requiere ser registrada (es sin marca) se acepta llevando la muestra para cotizar?	Es indispensable que se cumpla con el requisito de "marca" indicado en alcance técnico	
4	Solicitan en la partida N°20 bolsa transparente en presentación en caja c/500 la presentación que se ofrece contiene 20 rollos con 50 se acepta llevando la muestra?	Se deberá ofertar la cantidad total de bolsas equivalente a lo solicitado por la SCJN en el requerimiento técnico	

Por parte de la empresa, ABA-MEXA, S.A. de C.V., remitió las siguientes preguntas:

No. consecutivo	No. de Página:	Referencia y/o Inciso:	Pregunta:	Respuesta:
1	8	Partida 6 (Anexo técnico 2a)	Si las medidas del producto han cambiado ¿Se podría manejar una medida más grande? De acuerdo a la nueva presentación las medidas correctas serian: 92mm X 146mm	La partida 6 "fibra verde con esponja" se especifica en el alcance técnico con una medida que pueden variar hacia arriba máximo 15 mm
2	9	Partida 7 (Anexo técnico 2a)	En cuanto a la muestra solicitada, esta ¿Deberá ser tal cual se está ofertando?, es decir un rollo de 25m, o de lo contrario ¿Se puede enviar una pieza representativa del mismo? (Pieza aproximadamente de medio metro)	Para las partidas en las que se solicita muestra, se puede entregar una muestra representativa.

Por parte de la empresa, SANIPAP de México, S.A. de C.V, remitió las siguientes preguntas:

No.	Pregunta	Respuesta
1	MUESTRAS Podrían indicarnos amablemente la convocante si las muestras deberán entregarse el día 5 de noviembre en el Almacen GENERAL DE LA SUPREMA CORTE EN Calzada Zaragoza Na 1,340, COL, juan Escutia alcaldía Iztapalapa a excepción de la partida 7 y 18 ? o la entrega de muestras será en la calle de 16 de septiembre?	De conformidad con el numeral 5 de la convocatoria/bases: las muestras deberán ser entregadas en: Ventanilla en Planta Baja del Edificio Alterno Calle 16 de septiembre número 38, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.



No.	Pregunta	Respuesta	
2	Están solicitando que tanto la documentación legal, técnica y económica vallan en formato ZIP, podemos mandar los archivos relacionados Claramente identificados a que documento pertenece, pero sin estar en formato ZIP ¿	descalificación, pueden enviar los correos que considere necesario el participante, y se tomaran en	
3	En las partidas 1,2,3, 20, solicitan muestras y la unidad de medida es caja, podemos presentar solo una pieza representativa por ejemplo Caja = a 1 cajilla Caja= 1 rollo		
4	Podrían indicarnos si para el presente procedimiento solo solicitan las muestras y no r carta de fabrica ¿	La entrega de muestras es indispensable en las partidas que indican "SE REQUIERE MUESTRA". Se deja a consideración del participante la entrega de una carta del fabricante o cualquier otro elemento que complemente la información que respalde su propuesta y que aporte elementos para su evaluación.	

De conformidad con la autorización del Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones, en su 5ª sesión extraordinaria del 8 de abril del 2020, para que la Dirección General de Recursos Materiales gestione ante las diversas áreas de este Alto Tribunal involucradas en los procedimientos de contratación, la implementación de las medidas que resulten necesarias a efecto de agilizar, transparentar y garantizar el correcto desarrollo de las diversas etapas y eventos por realizar en esta etapa de contingencia, toda vez que se cuenta con preguntas de carácter Técnico, se remitieron a la Dirección General de Infraestructura Física, área responsable de las respuestas proporcionadas; mientras que, la Dirección General de Recursos Materiales es responsable de la correcta integración de la presente y de su posterior publicación.

CIERRE DE ACTA

Se da por concluida el acta de la junta de aclaraciones prevista en el apartado 4.3 de la convocatoria/bases del presente procedimiento. CONSTE.

Por parte de la Dirección General de Recursos Materiales, participan en la integración de la presente:

Servidor Público	RFC	
Lic. Dulce A. Moreno Barrera	MOBD911221	
L.C. Carmen Albarrán Cabrera	AACC681025	
Lic. Miguel Ángel Esquinca Vila	EUVM740615	
L.C. Antonio Prieto Revilla	PIRA690926	



ANEXO 1

Hora de aceptación	Remitente <u></u>	Destinatario <u> </u>	Asunto	Archivos adjuntos	Acciones del analizador
jueves, 28 oct, 2021 05:01:51 PM CDT	" -	r '	re: solicitud de información referente al fallo cip/scjn/dgrm/009/2021	image001.jpg	Distribuir el mensaje normalmente
jueves, 28 oct, 2021 02:39:56 PM CDT	Imluna@sanipap.com	r · · · · ·	re: preguntas junta de aclaraciones concurso público sumario cpsi/dgrm/054/2021	winmail.dat	Distribuir el mensaje normalmente
jueves, 28 oct, 2021 01:44:12 PM CDT	ventasgob@abamexa.net		pliego de preguntas aba-mexa, s.a. de c.v. concurso cpsi/dgrm/054/2021	image001.jpg, s.c.j.n. pliego de preguntas cpsi-dgrm-054-2021.docx, ine representante legal s.c.j.n. concurso cpsi-dgrm-054-2021.pdf	Distribuir el mensaje normalme nt e
jueves, 28 oct, 2021 12:21:05 PM CDT	mar.hernandez.osornio@ hotmail.com	procpublicosdgrm@mail.scjn. gob.mx		outlook-fgfc5xsb.png, identificación.pdf, aclaraciones scjn.pdf	Distribuir el mensaje normalmette